



RE: Saludo - solicitud de informacion

Desde Vivian Rocio Casallas Corredor <vivian.casallas@scj.gov.co>
Fecha Mar 3/03/2026 10:29
Para Jhon Alexander Hernandez Martin <jhon.hernandezm@scj.gov.co>
CC Jairo Adolfo Salamanca Cristancho <jairo.salamanca@scj.gov.co>

Cordial saludo

A continuación envío información requerida

LINEA PAA	PROCESOS EN ESTRUCTURACION	CÓDIGO UNSPSC:	No. PROYECTO DE INVERSIÓN:	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL:	No. PROYECTO DE INVERSIÓN:	META DEL PDD:	META DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:	OBJETIVO PMR:	VALOR:	PROG
11305	11305-CONTRATAR LA ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO INHIBIDOR DE FRECUENCIAS	72151704 73152103 81112208	8177 - Fortalecimiento de capacidades operativas de vigilancia policial, funciones militares y otras de apoyo a la seguridad la convivencia y la justicia en Bogotá D.C.	023011745012024029011083	8177 - Fortalecimiento de capacidades operativas de vigilancia policial, funciones militares y otras de apoyo a la seguridad la convivencia y la justicia en Bogotá D.C.	48 Aplicar un (1) modelo de fortalecimiento a las capacidades operativas de vigilancia policial funciones militares y otras de apoyo a la seguridad la convivencia y la justicia.	04 Desarrollar plan integral de mejoramiento de los organismos de seguridad con énfasis en tecnología, para proyectar su crecimiento y avanzar hacia la anticipación y la respuesta oportuna y efectiva a incidentes complejos o de alto impacto.	11 - Servicio de dotación y sostenibilidad de elementos y equipos para el fortalecimiento de los organismos de seguridad, defensa y justicia.	105000000	10500

LINEA PAA	PROCESOS EN ESTRUCTURACION	CÓDIGO UNSPSC:	No. PROYECTO DE INVERSIÓN:	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL:	No. PROYECTO DE INVERSIÓN:	META DEL PDD:	META DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:	OBJETIVO PMR:	VALOR:	PROGI
13450	13450-MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESO, CIRCUITO DE CCTV Y SISTEMA DE DETECCIÓN TEMPRANO DE INCENDIOS DEL EDIFICIO NUEVO COMANDO	72101507 72103302 72151704	8177 - Fortalecimiento de capacidades operativas de vigilancia policial, funciones militares y otras de apoyo a la seguridad la convivencia y la justicia en Bogotá D.C.	023011745012024029011083	8177 - Fortalecimiento de capacidades operativas de vigilancia policial, funciones militares y otras de apoyo a la seguridad la convivencia y la justicia en Bogotá D.C.	48 Aplicar un (1) modelo de fortalecimiento a las capacidades operativas de vigilancia policial funciones militares y otras de apoyo a la seguridad la convivencia y la justicia.	04 Desarrollar plan integral de mejoramiento de los organismos de seguridad con énfasis en tecnología, para proyectar su crecimiento y avanzar hacia la anticipación y la respuesta oportuna y efectiva a incidentes complejos o de alto impacto.	11 - Servicio de dotación y sostenibilidad de elementos y equipos para el fortalecimiento de los organismos de seguridad, defensa y justicia.	139283550	13928

LINEA PAA	PROCESOS EN ESTRUCTURACION	CÓDIGO UNSPSC:	No. PROYECTO DE INVERSIÓN:	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL:	No. PROYECTO DE INVERSIÓN:	META DEL PDD:	META DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:	OBJETIVO PMR:	VALOR:	PROGI
11304	11304-MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE VOZ Y DATOS DEL EDIFICIO NUEVO COMANDO	72101507 72103302 72151704	8177 - Fortalecimiento de capacidades operativas de vigilancia policial, funciones militares y otras de apoyo a la seguridad la convivencia y la justicia en Bogotá D.C.	O23011745012024029011083	8177 - Fortalecimiento de capacidades operativas de vigilancia policial, funciones militares y otras de apoyo a la seguridad la convivencia y la justicia en Bogotá D.C.	48 Aplicar un (1) modelo de fortalecimiento a las capacidades operativas de vigilancia policial funciones militares y otras de apoyo a la seguridad la convivencia y la justicia.	04 Desarrollar plan integral de mejoramiento de los organismos de seguridad con énfasis en tecnología, para proyectar su crecimiento y avanzar hacia la anticipación y la respuesta oportuna y efectiva a incidentes complejos o de alto impacto.	11 - Servicio de dotación y sostenibilidad de elementos y equipos para el fortalecimiento de los organismos de seguridad, defensa y justicia.	360660000	36066

CCordialmente;



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Vivian Rocio Casallas Corredor

Contratista Profesional
Subsecretaría de Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades Operativas

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la SCI.

The information contained in this message and in any electronic files annexed there is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCI.

De: Jhon Alexander Hernandez Martin <jhon.hernandezm@scj.gov.co>
Enviado: lunes, 2 de marzo de 2026 11:47
Para: Vivian Rocio Casallas Corredor <vivian.casallas@scj.gov.co>
Cc: Jairo Adolfo Salamanca Cristancho <jairo.salamanca@scj.gov.co>
Asunto: Saludo - solicitud de informacion

Cordial saludo Estimados Compañeros

Por medio de la presente me permito solicitar información de los proceso que relaciono a continuación para proceder con la respectiva solicitud de concepto técnico favorable:

LINEA PAA	PROCESOS EN ESTRUCTURACION	CÓDIGO UNSPSC:	No. PROYECTO DE INVERSIÓN:	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL:	No. PROYECTO DE INVERSIÓN:	META DEL PDD:	META DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:	OBJETIVO PMR:	VALOR:	PROGR
11305	11305-CONTRATAR LA ACTUALIZACIÓN , MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO INHIBIDOR DE FRECUENCIAS									

LINEA PAA	PROCESOS EN ESTRUCTURACION	CÓDIGO UNSPSC:	No. PROYECTO DE INVERSIÓN:	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL:	No. PROYECTO DE INVERSIÓN:	META DEL PDD:	META DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:	OBJETIVO PMR:	VALOR:	PROGRAMADO:	PLAZO:
13450	13450-MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESO, CIRCUITO DE CCTV Y SISTEMA DE DETECCIÓN TEMPRANO DE INCENDIOS DEL EDIFICIO NUEVO COMANDO										

LINEA PAA	PROCESOS EN ESTRUCTURACION	CÓDIGO UNSPSC:	No. PROYECTO DE INVERSIÓN:	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL:	No. PROYECTO DE INVERSIÓN:	META DEL PDD:	META DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:	OBJETIVO PMR:	VALOR:	PROGRAMADO:	PLAZO:
11304	11304-MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE VOZ Y DATOS DEL EDIFICIO NUEVO COMANDO										

Sin otro particular

Jhon Alexander Martín Hernandez

MEMORANDO

Para: CLAUDIA PATRICIA ALMEIDA CASTILLO
DIRECCION TECNICA

De: SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Asunto: CONCEPTO DE VIABILIDAD, RADICADO NRO. 3-2026-12286 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESO

Respetada directora Claudia, reciba un cordial saludo.

Por medio del presente se remite concepto de viabilidad contractual, solicitado mediante radicado interno nro. 3-2026-12286 del 10/03/2026, con el siguiente asunto: **"SOLICITUD CONCEPTO TECNICO PAA 13450-MANTENIMIENTO DE CCTV"**, a través del cual informa la necesidad de adelantar la contratación para el mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de control de acceso, circuito de CCTV y sistema de detección temprano de incendios del edificio nuevo comando.

Quedamos atentos a cualquier sugerencia u observación.

Cordialmente,



ALBERTO SANCHEZ GALEANO
SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

c.c.e.:
Anexos: -1

Elaboró: KAREN JULIETH GODOY QUEVEDO
Revisó: KAREN JULIETH GODOY QUEVEDO-SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA -
Aprobó: ALBERTO SANCHEZ GALEANO

MEMORANDO

Para: ALBERTO SANCHEZ GALEANO
SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

De: DIRECCION TECNICA

Asunto: SOLICITUD CONCEPTO TECNICO PAA 13450-MANTENIMIENTO DE CCTV

Respetado (a) Doctor (a): (Apellidos)

Respetado Doctor Sánchez,

Hemos recibido el requerimiento **3-2026-12091 del 9/03/2026**, en el cual la **POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA**, a través del cual solicita adelantar el proceso de selección que permita contratar la **"13450-MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESO, CIRCUITO DE CCTV Y SISTEMA DE DETECCIÓN TEMPRANO DE INCENDIOS DEL EDIFICIO NUEVO COMANDO"**.

Teniendo en cuenta que de conformidad con el Decreto 413/2016, una de las funciones de la Dirección Técnica es la de "elaborar los lineamientos técnicos y metodologías para la adecuada adquisición de bienes, servicios y contratación de obras relacionados con temáticas de logística y medios de transporte, infraestructura, tecnologías de información y comunicaciones, entre otras. de acuerdo con las necesidades de las diferentes autoridades de seguridad, convivencia y justicia que cuenten con concepto técnico favorable por parte de las demás dependencias de la secretaría, según corresponda", me permito solicitar se emita concepto técnico de acuerdo con el formato F-GCT-1156 "Concepto Técnico para la Adquisición de Bienes, Servicios y Contratación de Obras", con el fin de iniciar el proceso de contratación.

Para tal fin me permito relacionar la información del proceso:

LÍNEA PAA	13450
CÓDIGO UNSPSC	72101507;72103302;72151704
No. PROYECTO DE INVERSIÓN	13450-MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESO, CIRCUITO DE CCTV Y SISTEMA DE DETECCIÓN TEMPRANO DE INCENDIOS DEL EDIFICIO NUEVO COMANDO

NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	O23011745012024029011083
META DEL PDD	48 Aplicar un (1) modelo de fortalecimiento a las capacidades operativas de vigilancia policial funciones militares y otras de apoyo a la seguridad la convivencia y la justicia.
META PROYECTO DE INVERSIÓN	04 Desarrollar plan integral de mejoramiento de los organismos de seguridad con énfasis en tecnología, para proyectar su crecimiento y avanzar hacia la anticipación y la respuesta oportuna y efectiva a incidentes complejos o de alto impacto.
OBJETIVO PMR	11 - Servicio de dotación y sostenibilidad de elementos y equipos para el fortalecimiento de los organismos de seguridad, defensa y justicia.
VALOR PROGRAMADO	139.283.550
PLAZO	10 Meses

Es pertinente señalar que, la información relacionada podría ser objeto de modificaciones, razón por la cual se sugiere consultar la última versión del PAA.

Cordialmente,



CLAUDIA PATRICIA ALMEIDA CASTILLO
DIRECTORA TECNICA

c.c.e.:
Anexos: -1

Elaboró: JHON ALEXANDER HERNANDEZ MARTIN
Revisó: CLAUDIA PATRICIA ALMEIDA CASTILLO-DIRECCION TECNICA - JULIANA MARIA VARELA ARBOLEDA-DIRECCION TECNICA -
Aprobó: CLAUDIA PATRICIA ALMEIDA CASTILLO

CONCEPTO TÉCNICO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y CONTRATACIÓN DE OBRAS

F-GCT-1156

V.1

CONCEPTO TÉCNICO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y CONTRATACIÓN DE OBRAS

Fecha de emisión del concepto:	12 de marzo de 2026
Dependencia interna de la SDSCJ u Organismo de Seguridad Convivencia o Justicia que solicita el requerimiento:	Subsecretaría de Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades Operativas- SCJ
REQUERIMIENTO	
La Dirección Técnica de la Subsecretaría de Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades Operativas – mediante radicado SCJ Nro. 3-2026-12286 del 10/03/2026, remitió memorando de solicitud, con el siguiente asunto: “SOLICITUD CONCEPTO TECNICO PAA 13450-MANTENIMIENTO DE CCTV” .	

Subsecretaría que emite el concepto:	Subsecretaría de Seguridad y Convivencia - SSC
CONCEPTO	
La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia -SDSCJ, es un organismo central con autonomía administrativa y financiera, cuyo objeto consiste en orientar, liderar y ejecutar la política pública para la seguridad ciudadana de todos los habitantes del distrito capital. Dentro de las funciones de la SDSCJ, de acuerdo con el Decreto 413 de 2016, se encuentra la de <i>“Proporcionar bienes y servicios a las autoridades competentes, con el fin de coadyuvar en la efectividad de la seguridad y convivencia ciudadana en Bogotá D.C.”</i> De igual forma, el sector de Seguridad, Convivencia y Justicia tiene la misión de liderar, orientar y coordinar la formulación y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos dirigidos a garantizar la convivencia y la seguridad ciudadana y la preservación del orden público en la ciudad. Dentro del marco de las competencias descritas en el Decreto 413 de 2016, artículo 14 ítem M, la Subsecretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia debe: <i>“Evaluar las propuestas o proyectos presentados por la Policía Metropolitana de Bogotá, la Brigada XIII del ejército nacional, los organismos de seguridad e inteligencia del Estado con la jurisdicción en el Distrito Capital y en general, las autoridades cuya competencia se oriente a la prevención, conservación y mantenimiento del orden público, la seguridad ciudadana y la defensa dentro del perímetro de Bogotá D.C en los que se identifiquen las necesidades para la adquisición de bienes, servicios y contratación de obras para el fortalecimiento de sus capacidades y ponerlo en conocimiento de la Subsecretaría de Inversiones y fortalecimiento de Capacidades Operativas.”</i> Es importante resaltar que, si bien por funciones compete a la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia pronunciarse sobre la presente propuesta y/o proyecto y generar el presente concepto de viabilidad para el proceso contractual que se pretende adelantar, esta necesidad se encuentra registrado bajo línea estratégica, proyecto y meta del Plan Anual de Adquisiciones 2026, información que es suministrada por la Dirección Técnica, quien a su vez adelanta el proceso precontractual de acuerdo a la siguiente función: <i>“adelantar los estudios previos, de mercado y requisitos técnicos, financieros y económicos para llevar a cabo los procesos de selección y contratación de bienes, servicios y obras orientadas al fortalecimiento de capacidades operativas de las diferentes autoridades de seguridad, convivencia y justicia”</i> enmarcado lo anterior en el literal C, artículo 22 del Decreto 413 de 2016.	

CONCEPTO TÉCNICO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y CONTRATACIÓN DE OBRAS

F-GCT-1156

V.1

En relación con el caso particular, el brigadier general GIOVANNI CRISTANCHO ZAMABRO, comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá, remitió requerimiento F-GCT-1153 V.1 bajo radicado nro. 1-2026-10583 del 06 de marzo de 2026, solicita a la Entidad adelantar el proceso contractual necesario para contratar los servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de control de acceso, circuito de CCTV y sistema de detección temprano de incendios del edificio nuevo comando:

TIPO BIEN/SERVICIO	VALOR ESTUDIO DE MERCADO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESO, CIRCUITO DE CCTV Y SISTEMA DE DETECCIÓN TEMPRANO DE INCENDIOS DEL EDIFICIO NUEVO COMANDO	\$139.283.550

En virtud del requerimiento antes relacionado; mediante radicado Nro. 3-2026-12286 de fecha 10 de marzo de 2026, la Dra. Claudia Patricia Almeida Castillo, directora de la Dirección Técnica, presentó una solicitud con el propósito de obtener un concepto favorable para adelantar proceso de contratación que permita contratar lo siguiente: **“13450-MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESO, CIRCUITO DE CCTV Y SISTEMA DE DETECCIÓN TEMPRANO DE INCENDIOS DEL EDIFICIO NUEVO CO MANDO”**, necesidad que se encuentra contemplada en el ítem número **13450** del PAA.

Con base en los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Camina Segura” 2024-2027 y en el ejercicio de sus funciones misionales, la SDSCJ tiene a su cargo la provisión de bienes y servicios estratégicos que permitan fortalecer la capacidad operativa y tecnológica del Distrito Capital, en articulación con organismos como la Policía Metropolitana de Bogotá (MEBOG), la Fiscalía General de la Nación, el Instituto Nacional de Medicina Legal, Décima Tercera Brigada del Ejército, entre otras entidades de nivel distrital y nacional.

El Plan Distrital de Desarrollo 2024–2027 “Bogotá Camina Segura”, adoptado mediante el Acuerdo Distrital 927 de 2024, establece como uno de sus pilares estratégicos el **Objetivo 1: “Bogotá avanza en su seguridad”**. Este objetivo comprende programas orientados al fortalecimiento de las capacidades institucionales para la prevención del delito, la justicia efectiva, el control del territorio y la consolidación de entornos seguros. Dentro de esta línea estratégica, se contemplan acciones específicas como:

- El desmantelamiento de estructuras criminales mediante el uso de activos tecnológicos;
- La promoción de servicios centrados en la justicia y en la recuperación de la confianza ciudadana;
- La creación de espacios públicos seguros e inclusivos, y
- La incorporación de herramientas tecnológicas para el monitoreo y control en tiempo real del entorno urbano.

En ese contexto, la Policía Metropolitana de Bogotá, como entidad responsable de mantener y garantizar la seguridad, el orden público y la convivencia ciudadana en la capital del país, y actuando en función de prevenir el delito, disuadir conductas contrarias a la ley y proteger los derechos de residentes y visitantes, presentó solicitud a la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ) con el fin de contratar el mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos a los sistemas de Control de Acceso (CA), Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) y Detección de incendios (DI).

El proceso de contratación para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos tecnológicos antes descritos, destinados al servicio de Policía Metropolitana de Bogotá obedece a la necesidad de garantizar que los organismos de seguridad cuenten con las capacidades y activos tecnológicos que

CONCEPTO TÉCNICO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y CONTRATACIÓN DE OBRAS

F-GCT-1156

V.1

permitan mejorar la seguridad de la ciudad y el desmantelamiento de estructuras criminales y delincuenciales.

La presente solicitud se justifica en la necesidad de garantizar la conservación y adecuado funcionamiento de los equipos, mediante la realización de actividades de revisión, verificación, ajuste y reparación que aseguren su seguridad, confiabilidad y operatividad.

El mantenimiento preventivo se realizará sobre equipos en funcionamiento, con el fin de identificar oportunamente posibles fallas. Por su parte, el mantenimiento correctivo se ejecutará cuando se detecten fallas en las máquinas y/o equipos, debiendo el proveedor efectuar las reparaciones necesarias y, de ser requerido, el reemplazo de piezas defectuosas

La adquisición de estos servicios se enmarca en las funciones asignadas a la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, conforme al Acuerdo Distrital 637 de 2016 y al Decreto Distrital 413 de 2016, y se articula con los objetivos del Plan Distrital de Desarrollo 2024–2027 “Bogotá Camina Segura”, orientados al fortalecimiento de la seguridad, la convivencia, el control del territorio y la protección de la vida y los derechos fundamentales de la ciudadanía.

En virtud de la solicitud allegada se considera pertinente, emitir **CONCEPTO FAVORABLE** para adelantar proceso de contratación que tiene como objeto: **“13450-MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESO, CIRCUITO DE CCTV Y SISTEMA DE DETECCIÓN TEMPRANO DE INCENDIOS DEL EDIFICIO NUEVO CO MANDO”**, teniendo en cuenta que los elementos que se pretenden adquirir se encuentran relacionados en el Plan Anual de Adquisiciones y que los mismos, están dirigidos a las suplir necesidades expuestas por la Policía Metropolitana de Bogotá – MEBOG, como organismo de seguridad, orientado a la prevención, conservación y mantenimiento del orden público, la seguridad ciudadana y la defensa dentro del perímetro de Bogotá, D.C

En virtud de lo anterior, y en cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027 “Bogotá Camina Segura” y de los objetivos estratégicos relacionados con el fortalecimiento de la seguridad y la confianza en el gobierno, la Subsecretaría Distrital de Seguridad y Convivencia encuentra viable adelantar el proceso de contratación que permita adquirir los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos a los sistemas de Control de Acceso (CA), Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) y Detección de incendios (DI). Este proceso se fundamenta en las funciones establecidas en el Decreto Distrital 413 de 2016 y el Acuerdo 637 de 2016, que facultan a la entidad para suministrar bienes y servicios que fortalezcan las capacidades de las autoridades competentes en materia de seguridad y convivencia.

Se sugiere a la Dirección Técnica, en virtud del artículo 22, del Decreto N° 413 de 2016, adelantar, con base en los documentos técnicos, el trámite de contratación que corresponda, en el marco de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Decreto 1510 de 2013, Decreto 1082 de 2015, principios rectores de la contratación estatal y demás en la normatividad vigente.



ALBERTO SANCHEZ GALEANO
Subsecretario de Seguridad y Convivencia

Proyectó: Karen Julieth Godoy Quevedo, Abogado Contratista - Subsecretaría de Seguridad y Convivencia *Karen Godoy Quevedo*

Revisó: Magda Rocío Pérez Pérez, Abogado Contratista - Subsecretaría de Seguridad y Convivencia *Magda Rocío Perez*